

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6325 *Resolución de 11 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 112, de 11 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Sargento de la Guardia Urbana, pertenecientes a la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, escala intermedia, mediante el sistema de concurso oposición, en torno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Figueres, 11 de junio de 2020.–La Alcaldesa, Agnès Lladó Saus.